MAGIANA S.A.
MULTISERVICIOS

Ante quien corresponda:

Respecto a la liquidación final del entonces empleado CEJAS JOSE ANTONIO C.U.I.T. N° 20390588357, cuya desvinculación procedió en fecha 23 de febrero de 2024, se informa que se ha procedido a agotar todas las instancias de comunicación requiriendo su presencia para el cobro del cheque de su liquidación. Tanto la documentación como en el cheque mencionado precedentemente se encuentra a disposición del empleado para su retiro.

P/ MAGIANA S.A.

ZULEMA ISABEL ARIZA

APODERADA

Cerrito 1266 – Piso PB Of "3" – (C1010AAZ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel.: (54-11) 4811-7997 – E-mail: vverona@magiana.com.ar

MAGIANA S.A.	CUIT 33-70788128-9
CERRITO 1266 PB 3 - Capital Federal	

APELLIDO Y NOMBRES	CUIL	LEGAJO
CEJAS, JOSE ANTONIO	20-39058835-7	10607

SECCION	FECHA DE INGRESO	REMUNERACION ASIGNADA	RECIBO Nº
CARREFOUR CACHEUTA	16/02/2024	179.289,81	10
CATEGORIA	PERIODO DE PAGO		
SOELSAC Operario T/Equipo	LIQUIDACION FINAL FEBRERO 2024		
CALIFICACION PROFESIONAL	CONTRATACION		
OPE.LIMPIEZA			

CONCEPTO	UNIDADES	HABERES REMUNERATIVOS	HABERES NO REMUNERATIVOS	DESCUENTOS
2010 SUELDO		179.289,81		
2030 AUSENTES	6,00	-37.094,44		
2190 AUSENTES INICIO/FIN RELAC LAB	22,00	-136.012,96		
2500 SAC PROPORCIONAL	1,00	491,20		
3566 ASIGNACION NO REM			4.574,14	
4010 JUBILACION				734,10
4020 LEY 19032				200,21
4050 LEY 23660 - Obra Social				200,21
4180 O.S.LEY 23660 S/ACUERDOS				137,22
4460 FONDO ESP.SOELSAC ART.51 1%				112,48
4470 CUOTA SIN. SOELSAC ART 50 1.4%				157,47
9999 REDONDEO			0,94	
		6.673,61	4.575,08	1.541,69
			TOTAL NETO →	9.707,00

LUGAR Y FECHA DE PAGO	FORMA DE PAGO
CORDOBA , 06/03/2024	Cheque

SON PESOS: Nueve Mil Setecientos Siete

OBSERVACIONES

ART. 12 LEY 17250	
MES ENERO 2024	RECIBI EL IMPORTE NETO DE ESTA LIQUIDACION EN PAGO DE MI REMUNERACION CORRESPONDIENTE AL PERIODO INDICADO Y DUPLICADO DE LA MISMA CONFORME A LA LEY VIGENTE.
BANCO SANTANDER RIO	
FECHA DEPOSITO 15/02/2024	FIRMA DEL EMPLEADO